



PROVINCIA HUALGAYOC

**EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA VIDA Y
LIBERTAD**

F A

PLAN DE GOBIERNO

MUNICIPAL

2019-2022

**Candidato Provincial:
Wilson Orlando Núñez Huamán**

PRESENTACIÓN

Conciudadanos, paisanos todos y militancia, no importa las palabras y los gestos que hacemos para transmitir y afirmar el compromiso con la tierra que nos vio nacer, lo más importante son las ideas, los hechos y la acción expresada en palabras hechas realidad que despiertan una posición, una posibilidad, una identidad en el camino que estamos empeñados en recorrer. Lo que más importa es la lucha contra la pobreza económica, la pérdida de valores y la injusticia, es tener ahora las fuerzas posibles a nuestro lado la misma que nos llevará a tener todos los elementos posibles para producir desarrollo y bienestar, desechando el sectarismo, el caudillaje y las simples palabras y posturas de soberbia.

Después de reuniones en asambleas de rondas, conversatorios con ciudadanos del campo y la ciudad en general y contando con el aporte de profesionales de experiencia en los diversos temas y comprometidos con el desarrollo provincial preferencialmente con los más pobres, hemos elaborado el plan de Gobierno Municipal 2019-2022 para la provincia de Hualgayoc que presentamos para el debate y enriquecimiento.

Nuestra propuesta se enmarca en la visión de la provincia que queremos construir, en el largo proceso histórico de lucha de la mayoría de los habitantes de Bambamarca- Hualgayoc y Chugur por hacer de sus pueblos una Provincia, con una sociedad justa, democrática, solidaria, moderna sin exclusiones, donde todos las ciudadanas y ciudadanos del campo y la ciudad tengan garantizado el derecho a la vida digna y la realización personal y colectiva.

El Plan de Gobierno de Frente Amplio, recoge las demandas y aspiraciones de los diferentes sectores sociales mayoritarios que son la esencia de la Provincia y lo constituyen principalmente los más pobres y marginales.

Convencidos y seguros de contribuir para que la provincia de Hualgayoc transite al desarrollo con justicia y en democracia, necesitamos la victoria electoral en las Elecciones Municipales no para estar satisfechos que hemos vencido, sino para iniciar con las poblaciones organizadas y no organizadas de la Provincia la construcción de una sociedad justa, integrada, democrática y moderna.

Wilson Orlando Núñez Huamán

Candidato a Alcalde de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc.

ANEXO 4: RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE HUALGAYOC

I. IDIARIO

1.1. PRINCIPIOS DEL PARTIDO POLÍTICO EL FRENTE AMPLIO “POR JUSTICIA VIDA Y LIBERTAD”

Los principios del Partido Político El Frente Amplio “Por Justicia Vida y Libertad”, que a continuación expresamos son los que definirán nuestro accionar político, del que nos hacemos responsables de rendir cuentas ante los pobladores y entre nuestras compañeras y compañeros.

- a. El Frente Amplio “Por Justicia Vida y Libertad”, es un partido política Nacional, conformada por una agrupación de personas forjadores y promotores del desarrollo integral de los pueblos que buscan la justicia en paz social a fin de dar solución a sus problemas y a la satisfacción de sus necesidades mas apremiantes, que suscriben su firme compromiso con todos los bambamarquinos, hualgayoquinos y chuguranos, empezando por los mas pobres, fundada en una doctrina ideológica de la primacía de la persona humana como fin supremo de la sociedad y del estado, bajo un modelo de desarrollo integrador sin exclusión para hacer realidad las aspiraciones mas nobles de los pobladores de la provincia de Hualgayoc – Bambamarca con el paradigma del bien común, como razón superior del orden político.
- b. El Frente Amplio “Por Justicia Vida y Libertad”, se sustenta en los principios democráticos como instrumento de servicio a la provincia de Hualgayoc – Bambamarca para el fortalecimiento de la democracia y el estado de derecho de nuestra localidad, en un marco de irrestricto respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, así como a las instituciones públicas y privadas.
- c. El Frente Amplio “Por Justicia Vida y Libertad”, se compromete en inculturizarse en la realidad de la población de nuestra provincia y a fortalecer sus organizaciones populares generando propuestas de desarrollo de una planificación local concertada.
- d. El Frente Amplio “Por Justicia Vida y Libertad”, busca la consolidación de la provincia de Hualgayoc – Bambamarca a través de la integración de sus caseríos y centros poblados, potenciando nuestros recursos naturales y humanos; así como la protección y la defensa de los mismos, en un marco de concertación entre las autoridades y el pueblo con el firme compromiso de erradicación de la pobreza que conlleve al fortalecimiento de la economía familiar, mejorando los niveles de vida para alcanzar el verdadero desarrollo productivo.

1.2. OBJETIVOS

El Partido Político El Frente Amplio “Por Justicia Vida y Libertad”, tiene los objetivos principales siguientes:

- a) Garantizar el pleno respeto y la defensa irrestricta de los derechos humanos, afirmando lo primacía de la personan humana y la defensa de sus dignidad como fin supremo de la sociedad y el Estado.
- b) Reafirmar y valorar el trabajo como fuente de toda riqueza, así como rescatar su fuerza creadora y forjadora de toda sociedad justa.
- c) Promover la total erradicación de la injusticia, la corrupción y la pobreza hasta alcanzar la justicia social, procurando el bienestar individual y colectivo de todos los moradores de nuestra provincia.
- d) Promover el desarrollo y el progreso de la provincia de Hualgayoc – Bambamarca, procurando el desarrollo del capital humano, la protección y realización efectiva de los derechos económicos, sociales, educativos y culturales.
- e) Fomentar y respaldar la libre iniciativa, de la inversión privada, la creatividad y competencia dentro de una economía mixta y social de mercado.
- f) Promover el desarrollo del conocimiento científico y tecnológico, acorde con las necesidades de desarrollo de la provincia de Hualgayoc.
- g) Fortalecer el desarrollo de capacidades para mejorar la participación ciudadana en el ejercicio de la función pública en beneficio del bien común, promoviendo mayor accesos a agua, educación salud y vivienda de calidad amigable con la naturaleza.
- h) Respetar nuestra identidad de nuestra provincia para potenciar su cultura en el proceso de desarrollo de la misma.
- i) Construir un gobierno democrático con el pueblo y para el pueblo.
- j) Garantizar la independencia y la unidad de la provincia de Hualgayoc – Bambamarca, consolidando la independencia, la identidad y la integración cultural, social, económica y universalista de nuestros caseríos, respetando la unidad dentro de la diversidad.

1.3. VALORES DEL PARTIDO POLÍTICO EL FRENTE AMPLIO “POR JUSTICIA VIDA Y LIBERTAD”.

El Partido Político El Frente Amplio “Por Justicia Vida y Libertad”, se sustenta en lo principios siguientes:

LIBERTAD: Valor supremo que marca el horizonte de la organización política Confianza Provincial para auto determinarse y autoproclamarse libres de todo tipo de ataduras o subordinación a los mandatos que constriñen los derechos de los pueblos.

JUSTICIA SOCIAL: Valor esencial que tendremos presente para buscar el bienestar individual y colectivo de todos los ciudadanos y ciudadanas.

DESARROLLO PROGRESIVO Y SOSTENIDO: Orientado a promover el desarrollo del capital humano, la protección y realización efectiva de los derechos económicos, sociales, educativos y culturales.

IGUALDAD: Valor que fomenta la ausencia y erradicación de cualquier práctica o forma de discriminación entre los seres humanos.

RECIPROCIDAD: Valor que a partir del reconocimiento de la interculturalidad, hace realidad la capacidad de correspondencia mutua entre las personas y los pueblos frente a las diferentes contextos de la vida.

SOLIDARIDAD: atributo social mediante el cual, mostramos nuestra efectiva identificación y compromiso con la causa de nuestros hermanos y pueblos.

TRABAJO: Como fuente de toda riqueza y rescatar su fuerza creadora y forjadora de toda sociedad justa.

DERECHOS HUMANOS: Afirmando la primacía de la persona humana y la defensa de su dignidad como fin supremo de la sociedad y el estado peruano.

HONESTIDAD: Atributo o cualidad de los militantes que guía su actuación en el marco de la probidad y la decencia.

IDENTIDAD: Valor con el cual nos reconocernos como miembros de un país marcados por su diversidad y pluriculturalidad.

II. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO

El Frente Amplio “Por Justicia Vida y Libertad”, es un Partido Nacional con identidad propia, con sólidos valores que ejerce sus derechos y obligaciones con igualdad de oportunidades que contribuye al proceso de desarrollo de la provincia de Hualgayoc, mejorando sustancialmente los procesos democráticos y de participación ciudadana en el ejercicio de la función pública. Generando liderazgos, promoviendo la descentralización efectiva, las actividades productivas y comerciales sostenible, cuya bases la agricultura, la ganadería, la agroindustria y el turismo, luchando contra la corrupción y forjando una ética política de cambio para la mejora de los servicios de la educación, salud, saneamiento, seguridad ciudadana, viviendo en armonía con el medio ambiente para lograr un desarrollo ecológico sostenible, desde la perspectiva de la ecología y el eco socialismo.

Si resultamos triunfadores en las elecciones municipales el 7 de octubre del presente año, el Partido Político Frente Amplio “Por Justicia Vida y Libertad”, nos comprometemos contribuir al desarrollo de la provincia de Hualgayoc, poniendo a disposición nuestra visión claramente definida, que estamos convencidos representa la más firme apuesta al desarrollo progresivo y sostenido, visión que a continuación expresamos:

LA VISION DE LA PROVINCIA DE HUALGAYOC QUE QUEREMOS CONSTRUIR

“Hualgayoc, provincia moderna integrada social y económicamente a sus distritos y a la región, su población vive dignamente, sustentada en la producción y comercialización agropecuaria, la transformación industrial ligada al mercado y la explotación racional de sus recursos naturales y turísticos; con acceso universal a los servicios de educación, salud y al trabajo concertado de sus autoridades locales, instituciones y organizaciones sociales y empresariales”.

ASPECTOS GENERALES DE LA PROVINCIA DE HUALGAYOC

Ubicación:

La provincia de Hualgayoc se encuentra ubicada en la Zona Central del departamento de Cajamarca entre la cordillera central y la oriental de los Andes entre los paralelos 6°40'14" y 06°45'51" de latitud sur y los meridianos 78°31'09" y 78°44'18" longitud oeste del meridiano de Greenwich

Límites:

Norte: Provincia de Chota

Sur: Provincia de Cajamarca

Este: Provincia de Celendín

Oeste: Provincia de Santa Cruz

Superficie.

La provincia de Hualgayoc está integrada por tres distritos: Bambamarca, como sede capital provincial, Hualgayoc y Chugur. Cada distrito presenta una determinada organización territorial que de alguna manera se encuentra jerarquizada, por ciudades, centros poblados, anexos y caseríos. La provincia de Hualgayoc cuenta con una extensión de 777.15 Km²

Población

La provincia de Hualgayoc es la sexta mas poblada de la región Cajamarca con una población estimada al 2012 de 100,000 habitantes (Fuente INEI, boletín especial N° 18). Comprende 3 distritos: Bambamarca con 78, 898 habitantes, Hualgayoc con 17,425 habitantes y Chugur con 3,686 habitantes. Del total de la población censada el 77.3. % es rural y el 22.7 % es urbano con una tasa de crecimiento de 4.9 % en la zona urbana y 0.6 % en la zona rural.

Hualgayoc es una provincia andina con una población mayoritariamente rural. Esta provincia presenta la más alta tasa de niveles de pobreza y analfabetismo a nivel departamental; altos niveles de desnutrición infantil en menores de 5 años.

El mayor porcentaje de sus cultivos son al seco en predios minifundizados, propiciando que las actividades agropecuarias arrasasen con toda la cobertura vegetal, erosionen los suelos y esto a su vez genere la desertificación de las tierras.

La actividad económica primaria predomina sobre el secundario y de servicios.

Esperanza de Vida al Nacer

La esperanza de vida al nacer se constituye en el mejor indicador para la provincia de Hualgayoc.

Las provincias más longevas son Cajabamba (73.7 años), Cutervo (73.1 años) y Hualgayoc (73 años), inclusive Cajabamba supera el promedio del país.

Alfabetismo

Las provincias que registran mejores niveles de alfabetización son Contumazá (90.1 %), Jaén (88.2 %) y Cajamarca (86.2 %). En el otro extremo figura Hualgayoc con sólo 71.4 % de alfabetos, ocupando el puesto 189 de 195 provincias. Es alarmante los elevados porcentajes de analfabetismo en los distritos de la provincia de Hualgayoc, principalmente en el área rural: 84%, 98% y 95% (Bambamarca, Chugur y Hualgayoc)

Logro Educativo

Las provincias que registran un mayor nivel de logro educativo son Contumazá (86.5%), Jaén (86%) y Cajamarca (84.4%); las de menor desempeño, son San Marcos (76.9%) y Hualgayoc (73.8%).

Ingreso Familiar Per cápita

Las provincias de mejor ingreso familiar per cápita son Cajamarca (S/. 290), Jaén (S/. 270) y Contumazá (S/. 261.3). En un nivel intermedio se ubica Hualgayoc con un nivel de ingresos de S/. 171.5.

Pobreza Total y Extrema

Según el censo nacional 2007, en pobreza total, 6 provincias superan el promedio departamental: Celendín (75.1%), San Pablo (71.3%), Cutervo (70.7 %), Hualgayoc (70.3 %), San Marcos (70.2%), Cajabamba (68.8%) y San Miguel (64.9%).

Salud y Desnutrición Infantil

En el sector salud, el alto porcentaje de desnutrición infantil y familiar predomina como uno de sus principales problemas, las medicinas son escasas y caras, deficiente cobertura hospitalaria y mala atención, carencia de profesionales especializados en los centros de salud para lo cual se debe capacitar permanentemente a los profesionales de salud a nivel de especialización, es tarea primordial en el sector.

A pesar de que la tasa departamental se ha reducido al 31.9% en el año 2009, en la provincia de Hualgayoc se tiene un alto índice de desnutrición crónica en niños menores de 5 años (33.1%)

Calidad Educativa

En educación, la provincia de Hualgayoc presenta indicadores alarmantes: bajo rendimiento que los alumnos alcanzan al término de cada ciclo escolar, motivado por deficiencias en la alimentación.

Baja calidad educativa, infraestructura educativa en mal estado, un alto porcentaje de profesores con hábitos de impuntualidad y con sesgo urbano en sus enseñanzas.

La enseñanza es un proceso condicionado por diversos factores dependientes del educando, de la familia y del propio sistema educativo, los cuales, afectan la matrícula, la asistencia, el rendimiento y promueven la deserción escolar.

El bajo rendimiento escolar puede, a su vez, condicionar negativamente las oportunidades de formación profesional del individuo y su inserción en el mercado laboral, con repercusiones sociales y económicas adversas.

Según el Censo del 2007 el analfabetismo promedio regional es de 17.1% en la población de 15 a más años de edad; es decir, 154,800 cajamarquinos no saben leer ni escribir.

Las provincias que superan el promedio departamental son: Celendín (18.6%), Cajabamba (19.3%), San Pablo (19.7%), Cutervo (20%), San Marcos (21.2%), Chota (21.8%) y Hualgayoc, con 28.6% (16 968 pobladores de 15 a más años de edad que no saben leer y escribir)

Saneamiento Básico.

Uno de los principales problemas que afronta la población de la provincia de Hualgayoc en cuanto al consumo de agua doméstica, es la de abastecerse de agua entubada, que no es potable. Así tenemos que 7, 063 viviendas particulares se abastecen de agua de pozo, 2, 006 de río acequia y manantial y un numero importante por medio de camión cisterna u otro similar, en contra de las 3 883 viviendas que efectivamente cuentan con red pública dentro de la vivienda con agua potable Esta es la causa de las enfermedades digestivas que padecen los pobladores. Por otro lado los manantiales están disminuyendo su caudal empeorando la situación, complementándose con el agua contaminada de los ríos.

Similar situación presenta la población en Hualgayoc en el tema de disponibilidad de servicio higiénico, ya que sólo 2, 846 viviendas particulares disponen de red pública de desagüe dentro de la vivienda contra una preocupante cifra de 12, 850 viviendas que utilizan pozos ciegos o letrinas para cubrir sus necesidades, sumado a las 707 que utilizan pozos sépticos, 252 en río, acequia o manantial y 4, 858 viviendas con ocupantes presentes. Cifras alarmantes que las autoridades locales y regionales deberían priorizar al momento de programar sus programas de inversiones

Institucionalidad Pública y Privada

A nivel regional y provincial la sociedad civil presenta resquebrajamientos en su organización y con tendencias divergentes sobre las unitarias y carencia de liderazgos compartidos. En este contexto, la participación ciudadana está desacreditada, desmoralizada y frustrada en sus esperanzas de conseguir apoyo y ayuda eficiente del Estado. A diario se enfrenta a una burocracia lenta, encasillada y con prácticas frecuentes de corrupción hacia la ciudadanía.

Los cargos públicos y de quienes lo ejercen, practican casi generalizadamente sus funciones de servicio de modo discrecional, es decir, de acuerdo con la voluntad e intereses individuales y del grupo que los rodea, subordinando los intereses colectivos.

Al desarrollarse los planes de desarrollo concertado regionales y locales, estos no son implementados, son archivados y encarpetados dando paso a la improvisación y la acción cortoplacista y discrecional, que desplaza lo previamente concertado. Los mecanismos de gestión y control gubernamental no cumplen su rol, son ineficientes, y los mecanismos de fiscalización y control ciudadano son débiles, desinformados, desarticulados y desmotivados.

Conflictos Sociales

En el tema de conflictos de uso de tierras en la provincia de Hualgayoc, se observa que el problema principal es sobre el uso de la tierra que abarca un área de 28,336.89 ha, que viene hacer el 36% del total del territorio, el otro conflicto es el del por sub uso 16,119.22, que comprende el 20.5% en la provincia. Por otra parte hay un uso conforme de 33,861.53 ha, que abarca el 43.1% del territorio. El tipo de conflicto que se da en el uso de la tierra, es

principalmente el de tierras con vegetación arbustiva y afloramiento rocoso en Tierras para producción forestal, abarcando 4,832.60 ha que viene hacer el 6.2% del territorio de la provincia de Hualgayoc.

Desertificación

Hay un tema que poco estudiado en el ámbito, que es la desertificación que se está presentando en la provincia, región y país, se observa que hay un proceso moderado que viene a representar 52, 100.80 ha del total del territorio de la provincia de Hualgayoc, que viene hacer el 66.3%; seguido de un proceso fuerte en un área de 23, 208.07 ha, representando aproximadamente el 30% del total. En el resto del territorio (3,237.6 ha, 4% del total del territorio), hay un proceso ligero de desertificación.

Empleo.

La mayoría de trabajadores no son calificados y hay una creciente desocupación urbana y rural. Los jóvenes no tienen un empleo adecuado en la provincia y los que laboran en jornadas agrícolas perciben ingresos bajos. Para esto es necesario desarrollar empresas juveniles, crear valor agregado a los productos agropecuarios, programas de capacitación y especialización a los trabajadores.

La población económicamente activa en la provincia, por categoría de ocupación y sectores nos presenta un total de 42,929 personas entre empleados, obreros, etc. y por rama de actividad económica. Este mismo procedimiento se visualiza en los distritos, siendo la categoría de ocupación Trabajador Familiar No Remunerado el que presenta el mayor volumen de personas en la provincia, como en los distritos.

Agricultura.

Los agricultores es preocupación porque sus tierras están desgastadas por falta de nutrientes por los monocultivos y sin abonarse; los cultivos tradicionales son de baja rentabilidad y las semillas son de mala calidad genética, esto en parte porque no hay una selección de las semillas para la siguiente campaña agrícola; la presencia de plagas y enfermedades son más resistentes y agresivas lo que permite que haya una baja productividad de cultivos y pasturas.

De las 68, 448.5 ha que cuenta la provincia, sólo 22, 070 has son aptas para uso agrícola (32.2%) y de estas 4,380.7 ha están cultivadas bajo riego, la diferencia son al seco; el 67.8% son tierras no agrícolas, distribuidas en pastos naturales, montes y bosques y toda otra clase de tierras.

La actividad económica de mayor importancia y presencia en la provincia Hualgayoc es el de la producción agraria, actividad productiva que pertenece al sector primario (agrícola pecuario, extractivo).

En orden de importancia estos productos por ha cultivable son: maíz amiláceo (38.06 %), papa (15.69 %), frijol grano seco (8.81 %), arveja grano seco (7.76 %), maíz choclo (6.55 %), cebada grano (5.13 %), olluco (3.30 %), trigo (2.91 %), oca (2.60 %), alfalfa (1.80 %), haba grano seco (1.68 %), frijol grano verde (1.64 %), arveja grano verde (0.95 %) y ajo (0.93 %). En este contexto resalta la producción agrícola del distrito de Bambamarca que representa el

78.81 %, comparativamente con el 13.55 % del distrito de Hualgayoc y el 7.64 % del distrito de Chugur.

Los principales destinos y/o venta de los principales productos agrarios de la provincia, entre el 80 % al 90 % de la producción agrícola, se destinan principalmente a Cajamarca, Bambamarca, Cutervo y Chota, destacándose como principal acopiador de la provincia la ciudad de Bambamarca, que se constituye los fines de semana en un verdadero mercado o feria rural de intercambio de productos agrícolas y pecuarios entre la ciudad y el campo. Se estima que el 85 % de la producción de la provincia es absorbido por mercados locales y de la región, quedando un reducido 15 % que se distribuye entre los mercados de Chiclayo, Trujillo y Lima.

Ganadería

La actividad pecuaria, presenta grandes posibilidades de desarrollo a mayor escala, debido a la disponibilidad del recurso suelo con aptitud de pastura que asciende a 29, 305.12 has en la provincia, la que debe complementarse con asistencia técnica y capitales. El distrito de Bambamarca lidera la actividad ganadera en producción de carne y leche, seguido del distrito de Chugur, ambos distritos registran el 73 % de la población vacuna de la provincia. En Bambamarca, se ubican dos empresas importantes como acopiadores de producción de leche fresca que produce la provincia, nos referimos a la empresa Incalac y Gloria, que utilizan cisternas para acopiar la leche fresca y trasladarlos a la ciudad de Cajamarca en donde se encuentran sus plantas principales de procesamiento para los derivados de este producto. Los pastos naturales y cultivados son insuficientes para tener una buena producción ganadera, y no sólo eso la baja calidad genética de los ganados y cuyes agravan el problema. Hay un deficiente manejo de la sanidad ganadera, esto ocasiona que los pobladores de quejen del aumento de la alicuya en vacunos y lanares.

Turismo

La perspectiva en este sector es que se tiene un bajo conocimiento y promoción del patrimonio arqueológico y cultural, deficiente capacidad empresarial y de servicios turísticos y en algunos casos no existen, asimismo la atención a los visitantes es deficiente.

La provincia de Hualgayoc presenta una serie de atractivos turísticos, desde sus hermosos paisajes, complejos arqueológicos, grutas, lagunas y los cementerios pre-incas, entre otros atractivos más como los llamativos bosques de piedras. No obstante contar con diversidad de recursos naturales, la actividad económica turística, se encuentra estancada, poniéndola en una situación desventajosa con respecto a otras actividades económicas debido a la limitada promoción y fomento de esta actividad por parte de los diversos competentes a nivel provincial y regional.

Artesanía.

En el sector artesanal el principal problema es la falta de talleres sobre producción y capacitación. Se ha descuidado la organización de los productores y la baja calidad de los productos finales. Los productores desconocen sobre técnicas de comercialización hacia los mercados locales y regionales.

Los productos artesanales que mas resaltan, tanto por su volumen y variedad son lo sombreros de paja palma y los tejidos en hilo de lana.

Competitividad Provincial

En cuanto a la comercialización de los productos agropecuarios, sus precios bajan demasiado durante época de cosechas, los intermediarios ganan más que los productores, los pasajes y fletes son elevados y hay concertación de precios por parte de los comerciantes. En la provincia se confirma el uso de tecnologías de baja productividad, insuficientes industrias competitivas, hay fábricas lácteas con instalaciones precarias y bajo uso de tecnologías limpias.

Transporte

El mal estado de las carreteras y caminos es el principal problema en este sector, asimismo la falta de carreteras a los caseríos más alejados, trochas carrozables angostas, transporte inseguro de pasajeros que se realiza en camionetas 4x4, deficiente transporte de carga, todo ello genera una desarticulación vial interna de la provincia.

Minería

En cuanto al sector minero, la población percibe que la contaminación ambiental y la disminución del agua es el problema que más preocupa, seguido de un bajo control ambiental de la minería por parte de las autoridades locales, regionales y nacionales; crecientes concesiones mineras, persistencia de pasivos mineros y la existencia de deficientes políticas de contrataciones y empleo local. La concesión minera en la provincia de Hualgayoc, en su mayoría se da en metálica que corresponde un área de 53,508.74 ha y no metálica 4,187.68 ha.

Situación Ambiental

No se puede dejar de mencionar los pasivos ambientales, en la provincia de Hualgayoc existen 969, dentro de los cuales 25 se encuentran en Chugur, representando el 2.5 % del total existente en la provincia y 944 en el distrito de Hualgayoc, que representan el 97.5 % de la provincia.

Los residuos sólidos y líquidos contaminantes son un problema que se está acentuando en el transcurrir del tiempo, acentuando el problema está la desaparición de la cobertura vegetal natural, la creciente desertificación del medio ambiente en la provincia y en épocas de lluvias la escorrentía negra arrastra suelos fértiles. Actualmente, la necesidad de preservar y mantener el medio ambiente es tema de preocupación en todos los niveles o instancias laborales. En la provincia de Hualgayoc, se encuentra dos áreas de conservación municipal, que se llaman Cerros de Chugur y Huangamarca, con un área de 2,494.58 ha y 7,452.20 ha respectivamente.

III. DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS IDENTIFICADOS Y SUS CAUSAS, SOLUCIONES Y METAS PROPUESTAS EN EL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2022- PROVINCIA DE HUALGAYOC

Problemas Causa	Soluciones Propuestas en el Plan	Metas Propuestas en el Plan
1. DIMENSION SOCIAL		
A. EDUCACION		
<p>1. Bajo nivel de la calidad de la oferta educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Escasez del material educativo y didáctico. o Escaso conocimiento de contenidos pedagógicos y temáticos. o Débil formación de los egresados para continuar estudios superiores. o Falta de centros superiores acreditados. 	<ul style="list-style-type: none"> o Capacitación docente en la elaboración y manejo de materiales educativos. o Capacitación y actualización técnica pedagógica y en valores a los docentes. o Implementación de bibliotecas, salas de cómputo e incentivar la lectura. o Construcción y equipamiento de centros de investigación y experimentación. o Gestión de una filial de SENATI. o Programa de becas para los mejores estudiantes y de escasos recursos económicos de nivel secundario. o Programas de becas de estudios de postgrado. o Programa de reforzamiento académico para estudiantes de nivel secundaria durante todo el año. o Pago de profesores de IEGECONs con homologación a la remuneración que reciben por el Miunisterio. 	<ul style="list-style-type: none"> - o 01 proyecto anual para la realización de 3 talleres de producción de material didáctico por año a nivel provincial. o 01 proyecto de concurso de lectura vez por año. o 01 proyecto de implementación de bibliotecas a nivel provincial. o 01 Gestión de la creación de la Universidad nacional autónoma de Bambamarca. o 01 proyecto de gestión de filial SENATI.
<p>2. Incipiente administración de I.E.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Falta de capacidad de gestión institucional de los docentes. o Deterioro de la infraestructura educativa. o Descuido de los docentes en la administración de la infraestructura educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> o Formar una organización con la participación de los padres de familia que apoye al director de las I.E. o Gestionar o generar recursos económicos para el mantenimiento de la Infraestructura de las I.E. 	<ul style="list-style-type: none"> o 03 talleres de capacitación en gestión de infraestructura educativa por año a nivel provincial en temas de gestión educativa para los directores de la I.E.

<p>3. Insuficiente infraestructura educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Reducida inversión pública del Estado - Sector educación. o Débil capacidad de gestión de docentes y padres de familia Incomodidad de docentes y alumnos para labores educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> o Gestionar el incremento de recursos económicos para la Infraestructura de las I.E. o Planificar la construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> o 01 proyecto de gestión de financiamiento. o 05 proyectos de Construcción y mejoramiento de I.E. por año. <p>01 elaborar un plan de gestión de financiamiento incorporando a padres de familia y autoridades locales.</p>
<p>4. No se promociona las disciplinas deportivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> o No se valora el deporte en la formación integral de la persona. o No se fomentan las disciplinas deportivas. o Juventud utiliza el tiempo libre en actividades improductivas. 	<ul style="list-style-type: none"> o Incentivar las diferentes disciplinas deportivas o Construcción y mejoramiento de infraestructuras deportivas. o Incentivar las competencia deportivas de la diferentes disciplinas o Terminación y mantenimiento del estadio municipal. o Construcción de canchas deportivas y/o estadios en cada centro poblado. o Creación de academias deportivas y culturales. o Construcción de la infraestructura de un gimnasio municipal. o Creación de ligas deportivas en cada centro poblado. o Promoción y apoyo a deportistas, artistas y de nuestra provincia. o Construcción de un complejo deportivo completo. 	<ul style="list-style-type: none"> o 01 proyecto de apoyo a las diferentes actividades deportivas o 01 proyecto de mejoramiento, acondicionamiento y/o construcción de ambientes deportivos. o 01 proyecto para cada una.
<p>B. SALUD Y SANEAMIENTO</p> <p>5. Deficiente cobertura del servicio de agua y desagüe.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Escaso recurso para construcción de agua potable y desagüe. o Escasas fuentes para captar agua. <p>En los caseríos no existe alcantarillado</p>	<ul style="list-style-type: none"> o Fortalecer la oficina de agua y saneamiento. o Gestionar la construcción y mejoramiento de sistemas de agua potable y desagüe. o Construcción de servicios sanitarios con biodigestores y termas solares en algunos caseríos 	<ul style="list-style-type: none"> o 01 proyecto de fortalecimiento de la oficina de saneamiento para monitorear las condiciones de los sistemas de agua o 10 Construcción, ampliación o

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Construcción de la Planta de tratamiento de agua potable de la ciudad de Bambamarca. ○ Potabilización del agua de consumo doméstico en todos los caseríos de la provincia. 	<p>mejoramiento de sistemas de agua potable por año.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Gestionar financiamiento para la construcción de desagües. ○ 01 Construcción de servicios sanitarios con biodigestores y termas solares por año
<p>6. Contaminación del recurso hídrico y ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Falta de relleno sanitario. ○ No hay dónde botar / eliminar basura. ○ No hay participación de la población para eliminar basura. ○ Presencia de contaminación, como resultado de la extracción minera. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Educación en salud ambiental. ○ Implementar del sistema de recolección de residuos sólidos. ○ Construcción Micro relleno sanitario ○ Identificar los riesgos ambientales ○ Defensa del agua y el medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 01 proyecto de identificación de los riesgos ambientales ○ 02 talleres de capacitación a los pobladores en educación sanitaria. ○
<p>7. Deficiente oferta del servicio de salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Falta de un establecimiento de salud de mayor complejidad. ○ Respuesta limitada frente a situaciones de emergencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Gestionar el cambio a un nivel superior del establecimiento de salud de Bambamarca. ○ Ampliación y equipamiento de la infraestructura de los centros de salud de la provincia. ○ Gestión de un programa de salud preventiva móvil. ○ Gestión de profesionales con especialidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 01 proyecto de gestión de un hospital de nivel superior de salud
<p>8. Desnutrición infantil.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ No disponibilidad de recursos económicos de las familias para adquirir alimentos nutritivos. ○ Desconocimiento del alto valor nutritivo de algunos productos de la zona. ○ Inadecuado hábitos 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Fiscalización oportuna y permanente de los programas sociales de apoyo alimentario: Vaso de leche, comedores escolares y municipal etc. ○ Promover la instalación de huertos integrales a nivel de familia y comunidad. ○ Fomentar el consumo de 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 01 proyecto de huertos a nivel provincial. ○ Apoyar las campañas de prevención de enfermedades infectocontagiosas. ○ 01 de capacitación a las madres de los grupos sociales en

<p>nutricionales y alimenticios.</p>	<p>productos. nutritivos de la zona.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Capacitación a las madres gestantes y lactantes de los grupos sociales 	<p>preparación de platos nutritivos</p>
<p>C. CAPITAL HUMANO Y SOCIAL.</p>		
<p>9. Organizaciones dispersas</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Bajo nivel de liderazgo ○ Escaso apoyo de autoridades. ○ Desconfianza. ○ Débil renovación de dirigentes 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Creación de espacios de encuentro y concertación entre organizaciones. ○ Apoyo a la formalización de las organizaciones sociales y empresariales ○ Formación y preparación a líderes sociales ○ Formación política 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 01 proyecto de fortalecimiento organizacional ○ 01 proyecto de apoyo a la formalización de las organizaciones
<p>10. Gestión en formas tradicional de las organizaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Desactualización de líderes y dirigentes. ○ Falta de renovación de dirigentes. ○ Informalidad de la mayoría de organizaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Proyectos de fortalecimiento organizacional. ○ Capacitación de nuevos liderazgos. ○ Reconocimiento de las organizaciones por parte de la Municipalidad. ○ Convocatoria y participación en el presupuesto participativo anual. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 01 proyectos de capacitación en liderazgo y planificación del desarrollo ○ 01 proceso de reconocimiento legal de las organizaciones sociales por la municipalidad. ○ 01 proyecto de apoyo a la formalización de las organizaciones sociales. ○ Involucramiento en el proceso del presupuesto participativo provincial.
<p>11. Escaso apoyo a las rondas campesinas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Poco interés de autoridades. ○ Realización de actividades con muchas limitaciones y dificultades. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Programa de fortalecimiento de rondas: capacitación y equipamiento 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 01 proyecto de capacitación a las juntas directivas de las rondas campesinas para el apoyo municipal ○ 01 proyecto de implementación con equipo a las rondas campesinas.

<p>12. Débil mecanismos de participación ciudadana.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Desinterés de autoridades. ○ Distanciamiento entre autoridades y población. ○ Desconocimiento de la población del quehacer de sus autoridades. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Difusión del presupuesto participativo. ○ Instalación del CCL y comisiones de concertación. ○ Difusión del Plan Estratégico de Desarrollo. ○ Se realizará sesiones de consejo municipal en cada centro poblado. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 01 proyecto de fomento de participación de la población en el proceso del presupuesto participativo provincial. ○ 01 sesión por cada año y por cada centro poblado.
<p>D. APOYO SOCIAL</p> <p>. Deficiente atención a los sectores desfavorecidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Habilitación de programas de atención. 	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de atención a niño, adolescente y anciano en estado de abandono. - Programa de atención a madres solteras
<p>2. DIMENSION ECONOMICA</p>		
<p>A. DESARROLLO PRODUCTIVO Y TURISTICO.</p> <p>1. Baja producción y productividad agrícola</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Bajo nivel tecnológico para la producción de cultivo. ○ Manejo inadecuado de los germoplasma existente. ○ Control inadecuado de plagas y enfermedades. ○ Ausencia de planes de capacitación. ○ Productos de baja calidad para el mercado. ○ Agroecosistemas agrarios degradados. ○ Bajo nivel de ingresos 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Protección y diversificación de las unidades de producción agrícola mediante la instalación de sistemas agroforestales. ○ Revalorización de especies nativas de valor económico y ecológico. ○ Instalar semilleros de los productos alimenticios más importantes para obtener semilla de calidad y otros. ○ Capacitación y asesoramiento para la instalación y conducción de parcelas bajo sistemas agroforestales. ○ Producción diversificada de cultivos empleando técnicas agroecológicas y garantizando la seguridad alimentaria. ○ Instalación de cultivos de menestras con técnicas agro ecológicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 01 proyecto para Instalar sistema de riego tecnificado 01 por año ○ 01 proyecto para instalar semilleros de productos alimenticios. ○ 01 proyecto de capacitación provincial en instalación y conducción de módulos agrícolas bajo sistemas agroforestales. ○ 01 proyecto para instalar cultivos alternativos y otras actividades con potencial de mercado ○ 01 proyecto de apoyo al fomento de la

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Identificación de cultivos alternativos y otras actividades con potencial de mercado. ○ Gestión de la construcción de reservorios para instalación de riego tecnificado. ○ Uso adecuado de fertilizantes orgánicos ○ Creación de postas agropecuarias ○ Dotación de tractores a cada centro poblado. ○ Industrialización de productos agrícolas de la zona. ○ Centros de acopio de productos agrícolas ○ Cadenas de comercialización de productos agropecuarios, en el Mercado local, regional, nacional e internacional (exportación). 	<p>organización de productores y servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ 01 proyecto de micro reservorios por año de almacenamiento de agua para riego. ○ 01 proyecto de capacitación manejo de fertilizantes orgánicos a nivel provincial ○ 03 reservorios por cada centro poblado y según la cantidad de caseríos. ○ 01 posta agropecuaria por centro poblado. ○ 50 tractores distribuidos a nivel de centros poblados.
<p>2. Baja producción y productividad pecuaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Baja calidad y manejo inadecuado de las pasturas. ○ Ineficiente prevención y control sanitario. ○ Baja calidad genética del ganado. ○ Técnicas inadecuadas en el manejo del ganado. ○ Productos de baja calidad para el mercado ○ Bajo nivel de ingresos. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Capacitación y asesoramiento para el manejo y conducción de sistemas silvopastoriles con pastos mejorados. ○ Atención en sanidad animal ○ Asesorar y capacitar para el manejo adecuado del ganado lechero y de engorde. ○ Implementación de programa de mejoramiento genético del ganado lechero. ○ Fomento de la crianza de animales menores: granjas de pollos, cuyes, conejos, gallinas ponedoras chanchos, entre otros). ○ Potenciar la industrialización y comercialización de la leche ○ Creación de postas agropecuarias ○ Industrialización de productos pecuarios de la zona. ○ Centros de acopio de productos pecuarios. ○ Cadenas de comercialización de productos agropecuarios, en el Mercado local, regional, nacional e internacional (exportación) 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 01 proyecto para la asistencia técnica permanente en el manejo y conducción de sistemas silvopastoriles con pastos mejorados. ○ 01 proyecto de asistencia técnica en sanidad y mejoramiento genético. ○ 01 proyecto de Capacitación por año a los productores de lácteos ○ 01 proyecto de producción y comercialización de cuyes. ○ 01 posta agropecuaria por centro poblado

<p>3. Actividades productivas de subsistencia</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Bajo nivel organizativo de los productores. ○ Poca visión en transformación e industrialización de productos. ○ Nula capacitación empresarial. ○ Bajo nivel de transformación. ○ Mal estado de vías de comunicación. ○ Canales de comercialización deficientes. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollo de actividades de comercialización de productos transformados y cultivos con potencial de mercado utilizando prácticas agro ecológicas. ○ Capacitar y asesorar para la organización e inserción de productos al mercado. ○ Capacitación en gestión empresarial. ○ Capacitación para transformación. ○ Implementación de centros de acopio. ○ Articulación al mercado local, regional, nacional e internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 01 proyecto de capacitación con enfoque de mercado ○ 01 proyecto de gestión de los productores asociados en la articulación comercial
<p>4. Descuido del potencial turístico del distrito</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Desinterés para poner en valor el potencial turístico. ○ Desconocimiento de las bondades del turismo para el desarrollo local. ○ No existen espacios de recreación para pobladores y foráneos. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Realizar el inventario del patrimonio histórico, restos arqueológicos, espacios para el ecoturismo y turismo de aventura. ○ Elaborar un estudio para establecer el circuito turístico de la provincia ○ Apertura de vías de acceso a los lugares turísticos. ○ Fomento de la constitución de empresas de turismo. ○ Construcción de complejos turísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 01 proyecto del inventario del patrimonio histórico, restos arqueológicos y espacios para el turismo, ecoturismo y turismo de aventura. ○ 01 proyecto para el establecimiento del circuito turístico provincial. ○ 01 proyecto de promoción y difusión de la oferta turística de la provincia
<p>5. Falta de espacios locales difusión y promoción comercial</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Desinterés de autoridades locales. ○ Escasa visión empresarial 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Promocionar las ferias agropecuarias y artesanales en la provincia, como parte del programa de las fiestas patronales. ○ Aperturar espacios de comercialización en la ciudad de Bambamarca ○ Construcción de la Infraestructura 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 01 proyecto de Gestión de creación de ferias agropecuarias. ○ 01 proyecto para aperturar espacios de comercialización

	<p>del mercado mayorista.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Construcción de galerías comerciales, principalmente para los comerciantes ambulantes. ○ Construcción de la infraestructura de mercado de abastos en los centros poblados con afluencia comercial. 	
<p>6. Desinterés a la producción de peces de agua dulce.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Desconocimiento de las técnicas de crianza de peces. ○ Presencia de ciertas fuentes de aguas contaminadas por la actividad minera. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Promover la crianza de truchas, carpas y otros peces de agua dulce. ○ Capacitar a la población en producción, comercialización y preparación de platos nutritivos a base de peces de agua dulce. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 02 Instalación de módulos de crianza de peces de agua dulce.
<p>7. Desinterés del Fomento y promoción del empleo, e iniciativas empresariales</p> <p>- La municipalidad como ente que debe promover el empleo hace caso omiso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Concertación de la Municipalidad con el sector privado, mediante alianzas estratégicas para la generación de puestos de trabajo ○ Fomento de la pequeña y mediana industria ○ Creación de una entidad financiera. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Creación de puestos de trabajo. ○ Creación de un programa de "BAMBAMARQUINO EMPRENDEDOR" ○ Programa "Mi primera Chamba", dirigido esencialmente a la juventud. ○ Fomento de la pequeña y mediana industria ○ 01 caja municipal de ahorro y crédito (con la tasa de interés más baja y con dos meses de gracia).
<p>3. DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTAL</p> <p>1. Destrozo del ecosistema.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Tala y quema indiscriminada de bosques. ○ Quema de pastos 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Elaborar y desarrollar un programa de sensibilización a las I.E. de la importancia de protección ambiental. ○ Difusión de la biodiversidad y ecología del bosque. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 01 proyecto de capacitación en la importancia del medio ambiente a biodiversidad y ecología del bosque.

<p>naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ -Desconocimiento de la importancia de la fauna silvestre existente. ○ -Escasa educación medio ambiental. ○ Desconocimiento de uso adecuado de los recursos forestales maderables y no maderables. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Conservación y manejo de los ecosistemas boscosos. ○ Identificación de alternativas económicas con los productos potenciales del bosque. ○ Proteger legal y socialmente los bosques existentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 01 proyecto de identificación de alternativas económicas con los recursos potenciales del bosque. ○ Elaborar ordenanzas de protección del bosque ○ 01 proyecto de 2 vivero forestales Instalados de plantas nativas y exóticas
<p>2. Irracional uso del recurso hídrico.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Inadecuada uso y distribución del agua de riego. ○ Deficiente infraestructura de riego. ○ Inexistencia de un plan de cultivo y riego. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Inventario General del recurso hídrico. ○ Promover la construcción de infraestructura de reservorios. ○ Capacitar a regantes en prácticas eficientes de operación y mantenimiento y técnicas adecuadas de riego parcelario. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 01 proyecto de construcción de pequeños reservorios para almacenamiento de agua. ○ 01 proyecto de Construcción de canales de riego. ○ 01 proyecto de capacitación a regantes en prácticas eficientes de operación mantenimiento y técnicas adecuadas de riego parcelario ○ 01 proyecto de riego tecnificado
<p>3. Deterioro de vías de acceso al distrito y vías de integración.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Intensidad de lluvias. ○ Aislamiento, encarecimiento y escasez de productos. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Mantenimiento y conservación permanente de las vías de acceso como las carreteras, trochas y caminos vecinales 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 01 proyecto de mantenimiento y conservación de las vías de acceso, permanente: carreteras, trochas y caminos vecinales ○ 01 proyecto para el asfaltado de la carretera Bambamarca, tambo – Llaucán.

<p>4. Uso inadecuado del territorio provincial.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Crecimiento poblacional desordenado. ○ Falta de conocimiento para elevar productividad sin afectar el entorno. ○ Satisfacción de necesidades básicas. ○ Deterioro del suelo. ○ Baja productividad. ○ Deterioro de recursos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Plan de ordenamiento territorial. ○ Zonificación ecológica-económica. ○ Demarcación de zonas de beneficio común-intangibles. ○ 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Gestiones para realizar la Zonificación ecológica-económica de la provincia.
<p>4. DIMENSION INSTITUCIONAL</p> <p>1. Alta riesgo ante situaciones de emergencia o de eventos naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Eventos naturales. ○ Falta de cultura de prevención. ○ Deterioro de infraestructura pública y privada: Viviendas, locales públicos, vías de transporte, caminos rurales. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Plan de gestión de riesgo que involucre responsabilidad de población y autoridades. ○ Sensibilización de la población sobre prevención de riesgo y atención de emergencia. ○ Mapa de vulnerabilidad de riesgos de la provincia. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 01 proyectos de sensibilización a la población sobre prevención de riesgo y atención de emergencia. ○ 01 proyecto para establecer el mapa de vulnerabilidad de riesgos de la provincia
<p>2. Crecimiento urbano y rural desordenado</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Búsqueda de satisfacción de necesidades básicas. ○ Restricción de acceso a viviendas y servicios. ○ Desorden y escasez de áreas públicas y recreativas. ○ Deterioro de las pistas y veredas de la ciudad 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Elaboración del Plan de desarrollo urbano. ○ Construcción de la infraestructura del parque recreacional y otras áreas de recreación. ○ Identificación de zona de expansión urbana. ○ Plaza pecuaria y fomento de ferias agropecuarias y artesanales ○ Rehabilitación de las calles y veredas de la ciudad de Bambamarca, así como de los centros poblados. ○ Construcción de la infraestructura del terminal terrestre adecuado. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 01 proyecto para elaborar el plan de desarrollo urbano.

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Apertura y construcción de la infraestructura de la vía de evitamiento. . ○ Ordenamiento vehicular e instalación del sistema de semaforización de la ciudad. ○ Construcción de la infraestructura del establecimiento penitenciario. 	
<p>3. Deficiente sistemas de electrificación rural.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Dispersion de población. ○ Falta de recursos económicos. ○ Dificulta el acceso de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Valoración de los recursos que brinda los servicios de electricidad. Promover el aprovechamiento de la energía no convencional (energía solar, eólica y otras) 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 01 proyecto de instalación de la energía eléctrica a todos los caseríos y familias de la provincia
<p>4. Escasez de infraestructura y servicios para el fomento del turismo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Infraestructura hotelera: confort, higiene, comodidad, alimentos (restaurantes), artesanía. ○ Fomentar el ecoturismo ○ Creación de áreas de esparcimiento 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Fomentar construcción de la Infraestructura hotelera: confort, higiene, comodidad, alimentos (restaurantes), artesanía. ○ 01 proyecto para difundir las bondades turísticas de la provincia.
<p>5. Medios de comunicación insuficientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Comunicación restringida entre pobladores y el exterior de la provincia. ○ Acceso restringido a la información sobre los avances de la educación. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Ampliar servicios de cabinas telefónicas en el área rural. ○ Instalación de cabinas de Internet en el área rural. ○ Gestión de canales de televisión de señal abierta gratuita. ○ Servicio de cable a bajo costo. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 01 proyecto de instalación de módulos de internet ○ Gestión de 6 a 7 canales de televisión de señal abierta gratuita. ○ Servicio de cable a bajo costo.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Estructura organizativa de la municipalidad atrasada 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Modernizar el sistema administrativo y de planificación de la municipalidad para mejorar el servicio a la población. ○ Formular y elaborar los 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 01 proyecto de equipamiento con equipos modernos las oficinas de la municipalidad

	<p>instrumentos de gestión institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Aplicar estrictamente los instrumentos legales, esencialmente la ley de simplificación administrativa para la celeridad administrativa ○ Creación e implementación de la jefatura de la juventud y la de riego, entre otras áreas con relevancia. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Contar con equipo de personal eficiente. ○ Actualizar, elaborar el plan de desarrollo concertado, MOF, ROF.
--	---	--

IV. PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

La organización política de Frente Amplio, con la finalidad de hacer transparente nuestra gestión proponemos que nos comprometemos a realizar la rendición de cuentas cada seis meses y al inicio del proceso del presupuesto participativo, convocando para ello, a toda la población organizada y no organizada de la provincia. Los meses de la rendición de cuentas serán julio y enero de cada año previo al inicio del presupuesto participativo.